

NEYLA RUIZ
Representante a la cámara por Boyacá

PROPOSICION MODIFICATORIA

PROYECTO DE LEY NO. 220 DE 2019 CÁMARA,

“POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE ALERTAS TEMPRANAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SE MODIFICA LA LEY 1146 DE 2007 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.”

Modifíquese el numeral 4 del artículo 23 de la ley 1146 de 2007, señalado en el artículo 4 del proyecto de ley, el cual quedara así:

Artículo 23°. Funciones. El Sistema Nacional de Alertas Tempranas para la Prevención de la Violencia Sexual contra los Niños, Niñas y Adolescentes tendrá a su cargo las siguientes funciones:

...

*4. Presentar anualmente un diagnóstico de las regiones, departamentos y municipios con **especial énfasis en aquellos que presenten** mayores índices de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, en donde se identifiquen los principales factores de riesgo e incidencia.*

...

De los honorables representantes,



NEYLA RUIZ CORREA
Representante a la Cámara
Departamento de Boyacá